



AÑO II.

SE PUBLICA por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular, insertará los artículos que se le remitán si los halla conformes á su plan; y no se devolven.

MIÉRCOLES
21 DE ENERO DE 1857.

SE SUSCRIBE en Vigo, calle Real, núm. 11, si mes 5 reales: en los demás puntos 10 rs. el trimestre directamente y 12 por los comisionados que dan en la lista de la 1.ª plana del número último de cada trimestre: en CETANUA y el extranjero 31 rs. semestre y 104 por año, la correspondencia venia sobre el Administrador.

NUM. 102.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

VELAS DE SEDA.—La industria, ayudada por la ciencia, da todos los días nuevos productos, realiza nuevos descubrimientos. Dos hábiles fabricantes de Villefranche (Rhene), los señores Deschizeau y Coste, han emprendido la seda en la confección de velas de buque, y hoy fabrican una tela de seda, cuyo precio es casi igual al de la lona de velas ordinarias, ofreciendo las mayores ventajas. En todo tiempo, aun despues de las lluvias mas fuertes y largas, la tela de seda está flexible, lo que facilita mucho las maniobras y permite tomar cómodamente los rizos. La tela de seda no se enmohece nada con la humedad constante como las demas telas. Los cambios de temperatura nada influyen en esta nueva tela, cuya elasticidad es tal, que evita los estremecimientos de la arboladura, cuando las velas gualdrupan ó dan zapalazos.

Las muchas é importantes ventajas que ofrecen esas nuevas velas, se han demostrado despues de un experimento hecho en Marsella. Una comision compuesta de dos oficiales superiores de la marina imperial, tres capitanes mercantes y otras personas inteligentes, fué nombrada para examinar los resultados.

En el mes de diciembre de 1855, el capitán del buque J. que daba la vela para la costa occidental de Africa, como una gavia de tela de seda. Aquel buque volvió á Marsella despues de haber tenido en aquella campaña violentas tempestades. La gavia de tela de seda fué examinada por la comision, que reconoció el mas admirable estado de conservacion. Parecia que no se habia usado.

En vista de esto, la comision dió su dictámen diciendo que las velas de seda estaban destinadas á tener un uso general en la marina, por las inmensas ventajas que ofrecen. El capitán del buque consignó tambien que era inmensa la satisfaccion que tenia por el buen servicio de aquella gavia.

En Londres ha dado mucho que hablar la contestacion del ministro de Prusia á lord Clarendon. Estos dos personajes hablaban de la cuestion de Neufchatel.

Por mi parte, dijo el jefe del Foreign-Office, creo que para esto no sea necesario discurrir mucho. La cuestion es clara y cualquier chiquillo de la escuela la resuelve. Preguntadle que es Neufchatel? y os responderá: Una ciudad suiza.

—Señor, le respondió el ministro de Prusia, es lo mismo que si le preguntaseis: Que es Gibraltar?—Una ciudad de España.

Lord Clarendon no reproducirá, ciertamente, este argumento en las conferencias.

En la catóedra de química de la Escuela industrial de Barcelona se va á proceder al ensayo de una pila, que reuniendo grandes condiciones de economia, puede ser ventajosamente aplicada la electricidad como fuerza motriz, en vez del vapor.

Una correspondencia particular de Viena anuncia la muerte del general Radetzki, gobernador general de la Italia austriaca.

La ciudad de Yoo-Ashig, distante 4 leguas de Pekin, y que contaba 12,000 habitantes fué totalmente destruida por un terremoto, como tambien las poblaciones circunvecinas. Se arruinó el palacio imperial, de porcelana y marmol, construido en 1852, sepultando entre sus escombros al sabio principe Tank-Kong hijo del emperador.

Se ha publicado en Lóndres segun anuncia la Crónica un folleto con el título de Gibraltar, en el cual se aconseja al gobierno inglés que devuelva á España esta plaza fuerte á fin de dar una practica de la sinceridad de la política exterior que con tanto afán se ha propuesto decir que sigue para con sus aliados.

DE PROVINCIAS.

BURGO 10.—Ayer al medio día hubo un momento en que el cielo parecia descender sobre nuestra villa un huracan. Oscurecieron el día, y algunas pardas nubes arrebatadas por el duro viento del S. O. surcaron el espacio con una velocidad sin igual. Precisamente en aquel instante acababa de franquear nuestro puerto el bergantin prusiano Paul et August, capitán Hanbrisse, cargado con siete mil fanegas de trigo, procedente de Yarmouth, el cual y apesar de llevar á bordo su practico correspondiente, se vio arrollado entre muelles por el huracan y le obligó á barcar en la playa del Destierro (San Nicolás) en donde se halla bastante mal parado y tiene que salir forzosamente para salir del lecho en que se acostó.

La tormenta apenas descargó sobre la villa y pasó rapidamente, dejando caer alguno que otro chubasco con ventolinas duras. Probablemente habra reventado dentro del Señorío. La mar está muy grande y en estremo inquieta.

MÁLAGA.—Se han salvado y se han perdido á la vez dos buques de poco porte en las costas de Málaga durante los recientes vientos que han reinado en los últimos días. Habiendo acudido en su auxilio las autoridades y alguna fuerza de carabinieri lograron ponerlos en salvo, pero encontrándose con que su cargamento consistía en tabaco y generos prohibidos se apoderaron de él y le condujeron á la aduana de Málaga.

GRANADA 12.—Este ayuntamiento trata de levantar un empréstito con destino á las obras públicas y por este medio socorrer á las clases jornaleras. Las subsistencias están altas pero no es Granada quien mas se puede quejar en este ramo.

TARRAGONA 10.—Ayer reinó en esta ciudad un bencal y que causó derridos en las casas y agitacion en el pueblo, no se habla sin embargo de ningún siniestro.

PALMA DE MAYORCA 11.—Acaba de llegar una comunicacion de Valladolid, mandando que esta provincia se declare en estado de sitio. No se nota sin embargo sintoma alguno de tristorio. El gobernador civil ha salido para Valladolid á tomar directamente órdenes del capitán general.

LONCA (Murcia) 10.—Anoche han disparado un tiro por la ventana de su despacho al progresista D. Pascual Perez atravesándole con una bala el muslo izquierdo. Los progresistas de aqui atribuyen este crimen á una pandilla de gente que ya en 1851 asesinó impunemente á algunas personas.

BARCELONA 13.—La reunion que celebraron anoche algunos comerciantes y otras personas á quienes mas directamente afecta la contribucion de puertos y consumos estuvo muy concurrida. La idea emitida ayer por nosotros de solicitar del gobierno que otorgue á nuestro municipio la facultad de cubrir el impuesto mediante el abono de las consignaciones mensuales que se ha proyectado reduccion en Barcelona los derechos de puertos, fué aceptada de todos los asistentes.

Al efecto pues de gestionar dicha gracia de la superioridad, se acordó el nombramiento de una comision, y habiéndose pasado luego á designar las personas que debian formar la fueron elegidas las siguientes:

D. Rafael Páizot, D. Carlos Torrens y Miralda, D. Juan Fornell, D. Salvador Luch, D. Pedro Soler y Soler, D. Joaquin Regas, D. Ramon Ribas, D. Esteban Llovet, D. Lorenzo Suñol, D. J. Mas y Treserra, D. J. Daurella, D. Ignacio Admetler.

PALMA DE MAYORCA 6.—No ocurre novedad. Han llegado á este puerto bastantes buques. Se trata de poner lapidas con inscripciones en las casas donde nacieron Raimundo Lulio, D. Pedro Santas Cilia y D. Antonio Barceló.

DE MADRID.

—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina de acuerdo con el dictámen de sus fiscales, parece que ha declarado que la publicacion de la carta del general Prim constituye un delito que debe ser penado por las leyes militares.

—Ha comenzado á publicarse en Madrid con el título de La Velada un notable periódico decenal que tiene por objeto llevar la instruccion y el honesto recreo al seno de las familias. Esta publicacion esta reducida por nuestros primeros escritores. Entre las firmas que aparecen en su primer numero figura la del ilustre Hertzembach. La serie de grandes láminas que acompañarán á La Velada ha comenzado con una en que aparecen ingeniosamente representados casi todos los juegos de la infancia.

—Ha llegado á Madrid el señor don Salustiano Olózaga, embajador que fué de España en Paris, durante el ministerio del general Espartero.

—La sesion que ayer celebró la junta consultiva de aduanas y aranceles fué muy variada por los asuntos de que se trató, y aprovechada por los resultados.

Debatieron en ella los derechos que convendría imponer á la importacion del azucar, bacalao y canelas; y si la importacion del corcho debiera ser ó no libre.

El azucar continuara, en opinion de la junta, en la misma forma con que ahora se halla tarifado, sin aumento ninguno en los derechos actuales, segun se establecia en los proyectos de ley presentados por los señores Brull y Santa Cruz, habiéndose tenido en cuenta el establecimiento reciente de la contribucion de consumos. Ademias, el premio de 5 reales que se abona en el día á cada arroba de refinó ó melillo refinó, elaborada en la Península, á su esportacion se elevará á 10 rs. con el fin de proteger el desarrollo en España de esta industria, y compensar el derecho exigible á la entrada de los azúcares é imitarlos que se deducen al refinó.

Levisimo es el aumento de derechos aprobados para el bacalao: artículo que, despues del azucar, es el de mas pingües rendimientos para el tesoro, y que tanta concurrencia hace al consumo de carnes, mucho mas sanas y nutritivas que aquel pescóido.

Los 8 rs. que la libra de canela de Ceylan alcanza ahora se rebajaran á 6: sin que sea de temer disminucion alguna en los productos que este artículo rinde al erario, pues es innegable que actualmente tiene mucho aliciente el trafico ilícito por lo elevado de la cuota exigible. La de la canela de China y de la cassia ligera seran de un real por libra, en vez de un real y diez centimos que ahora satisfacen.

La esportacion de los corchos es ahora completamente libre, excepto en la provincia de Gerona, donde, por su excelente calidad, por el gran desarrollo de la fabricacion de tapones, y por otras causas muy atendibles esta prohibida su salida. Como la cuestion tiene muchas fases bajo las que debe considerarla un gobierno previsor, y no es solo economica, que es el punto de vista por el que puede dar dictámen un cuerpo

administrativo no hay lugar á dudar que el gobierno de S. M. resolverá en su día lo que mas convenga por todos conceptos teniendo en cuenta los intereses que median en el particular.

Applaudimos el celo y laboriosidad que hasta ahora demuestra la junta de aranceles. Queriendo dar tiempo ámplio para que se estudie segun corresponde, la cuestion algodonera, ha emplazado la discusion para el jueves 15, á pesar de que desde el lunes 12 estaba señalada en la orden del día. Muy de desear seria que pudieran hermanarse todas las opiniones, y se planteara, no lo que se conciepo como mejor para circunstancias normales, sino lo mas conveniente en una situacion dada y como principio de ulteriores y mas oportunas y radicales reformas.

—Se han colocado provisionalmente y hasta que se ejecutan de hierro colado, unos postes de madera que señalan, partiendo desde el punto céntrico marcado en la Puerta del Sol, frente al Principal, el primer kilómetro de las principales carreteras. El que corresponde á la de la Corona está al fin de la calle de Bailen, y en la de Fuencarral, frente á la de San Mateo, el de la de Irua; por cierto que este nombre está escrito con Y consonante, y no d' una gran idea de los conocimientos que en materia de ortografía posee el ayuntamiento de Madrid.

—Parece que los presupuestos están ya terminados, y que en uno de estos días los presentará el Sr. Birzanallana al Consejo de ministros.

—El Sr. D. Agustín Estéban Coillantes ha llegado á esta córte.

—En uso de los derechos que le concede el Concordato, Su Santidad ha provisto varias canonjias y prebendas en algunas catedrales de España. Por su parte el gobierno ha dado el pase y posesion á las personas anteriormente elegidas por Su Santidad, muchas de las cuales no habian logrado esta gracia.

—Hace dos días ha fallecido en esta córte D. Fernando Garcia Carrasco, colaborador de La Iberia.

—El Sr. D. Angel Villalobos, representante del instituto industrial de Cataluña, D. Buenaventura Carlos Aribau, conocido por sus opiniones proteccionistas, han sido nombrados individuos de la junta de Aranceles. Estos señores han tomado posesion inmediatamente de su cargo, y es probable segun nuestras noticias, que en la reforma de Aranceles no prevalezca el libre cambio prudente y racional, sino la proteccion mas exagerada.

—A consecuencia de la aclaracion del Tribunal Supremo de Guerra y Marina de que ha lugar á proceder contra el general Prim, parece que debe reunirse consejo de guerra de generales, para juzgar al conde de Reus, por la publicacion de la carta que apareció en la Iberia.

—Dicese, no sabemos con que fundamento, que en la direccion de Ultramar se piensa seriamente en reducir los derechos que al presente pagan las barinas de los Estados Unidos á su introduccion en las Antillas; consiguiendo en cambio de los Estados Unidos una rebaja proporcional en los derechos de nuestros azúcares.

—El gobierno ha dispuesto que el general Prim, quede sujeto á formacion de causa y en su consecuencia ha sido nombrado fiscal de dicha causa el brigadier D. José Reina; actuara como secretario de la misma el comandante señor marques de Prádo. No se dice, ni creemos posible que el conde de Reus haya nombrado defensor.

Anunciase la aparicion de una obra notable que han escrito ó están escribiendo en Madrid el general conde de Yánuz y D. Francisco Pareja y Marcon, personas de grande reputacion é instrucion conocida y que se distinguen por su ardiente amor á la monarquía. Si se realiza la aparicion de esta obra no hay duda que hara gran ruido en el mundo literario.

—Habiendo cesado las causas políticas que motivaron la prision del Sr. Abascal ha sido puesto este en libertad.

GALICIA.

VIGO 21 DE ENERO.

IMPORTANTÍSIMO.

La corporacion municipal, ha recibido la real orden siguiente:

Al director general de obras públicas digo con esta fecha lo siguiente:

Ilmo. Señor: Reconociendo el puerto de Vigo como uno de los mejores del reino, y siendo de grande importancia llevar á descambocar en el ferro-carril que facilite las comunicaciones con el interior del país, S. M. la reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que en atencion á estarse haciendo por una empresa particular el proyecto de un camino de hierro desde Zamora á empalmar con el de Madrid, á Valladolid, Burgos é Irua, se verifique por cuenta del gobierno el estudio de la continuacion de esta linea desde Zamora á Vigo, dando el encargo de hacerlo al ingeniero D. Praxedes Sagasta, quien propondrá inmediatamente á la aprobacion de esa direccion general, el personal auxiliar y demás que necesite para el desempeño de esta comision.---De real orden lo

trabado á V. S. para conocimiento y satisfaccion de esa Corporacion Municipal, etc.

Como han visto nuestros lectores, Su Majestad se ha dignado comisionar al Sr. Sagasta para hacer por cuenta del Estado el estudio de la linea del ferro-carril de este puerto.

Al hablar el Sr. Sagasta del estudio del ferro-carril de Zamora, informó de paso al señor ministro de Fomento de todo lo que habia sobre el resto de la linea en estas provincias, y seguramente mereceria su particular atencion la célebre *acta de la Cañiza*, que es uno de los florones que ornamentan la administracion de nuestro pretendido alcalde y en la que tanta gloria le ha cabido.

Una persona tan ilustrada como el señor ministro de Fomento, muy penetrado de la importancia de la linea, tanto por la bondad de este puerto, como por los centros de produccion que atraviesa y la constituyen una de las mas principales de España, despues del triste ensayo hecho por el concesionario D. Eduardo Chao, tan furiosamente combatido por pasiones rastreras de algunos hijos espúreos del pais, no pudo dejar por mas tiempo en manos inexpertas y mal dirigidas un asunto del mayor interes para los habitantes de una gran parte de la Peninsula.

Rubor nos causa recordar muchas cosas que han pasado y otras que hemos oido: por honor al pais las omitimos.

Preguntaremos ahora: ¿qué hizo y donde están los trabajos de esa celebrísima comision que habia de residir en una legua de la provincia? Esta determinacion de las altas partes contratantes ha sido una idea sublime. A imitacion de aquel embajador romano, que trazó un círculo á sus contrincantes diciéndoles: «De aquí no saldreis sin que antes resolvais las cuestiones que os propuse:» nuestros plenipotenciarios encerraron á la proyectada comision dentro de un espacio dado, la zona de una legua en el perímetro de la provincia, y le digeron: «No saldreis de aquí sin que resolvais todas las dudas y dificultades que se presenten, para el estudio del ferro-carril; dictéis las disposiciones necesarias; invitéis á los capitalistas, corporaciones é individuos, á fin de que den dinero para el estudio, y lo presenteis hecho.»

El Sr. Chao no se habia cuidado de una cosa tan interesante como esta. ¿Y cómo se habia de hacer entonces el estudio sin unos requisitos tan esenciales?

Pero, se nos ocurre ¿qué dudas, cuestiones y dificultades, tendria que resolver la comision, y que consultar con sus comitentes? Porque el estudio y direccion era cosa facultativa que, correspondia á los ingenieros; y el pago á las provincias, que ya tenian este compromiso; y si se invitaba á los capitalistas, corporaciones y particulares para que abriesen sus bolsas y querian hacerlo, esto tampoco ofreceria ninguna duda.

En todo descuella una gran prevision y deseo de darlo pronto concluido: y eso que se omitió un requisito que echaba de menos el Sr. Garrido en el poco tiempo que perteneció á la Diputacion provincial del Sr. Alcaide, y formó parte de la comision de ferro-carril, y era «que no se expresaba quien debia de ser el socio gerente.» Por supuesto, al tratarse de una compañía, nada mas natural que esta tuviese un socio gerente y tambien sus estatutos, pues de otro modo seria un cuerpo sin alma y sin forma, un fenómeno estupendo que nadie podria definir. Y no es esto lo peor, sino que unas cosas tan esenciales para que pueda hacerse el estudio, tambien le quedaron en el tintero al Sr. Moyano, puesto que no dió al Sr. Sagasta razon social, ni le dijo quien era el socio gerente de la nueva compañía, ni le armó con los correspondientes estatutos.

Oh! confusion eterna para esas almas torcidas que todo lo miden con el compas de la sinrazon y de la negra envidia. Incapaces de ninguna idea grande, aun para aquellas que se hallan manoseadas por el público y que encier-

ran un gran porvenir para el pais, no se contentan con su falta de iniciativa, sino que impiden que otros la tomen, que las promuevan y realicen, para que no se haga visible su pequeñez, su poquedad de espiritu.

El Sr. Ministro de Fomento, en quien reconocemos vivos deseos de impulsar las obras públicas, acaba de dar una leccion severa á esas almas raquíticas, *nombrando al Sr. Sagasta* para continuar el estudio de la linea del ferro-carril que debe arrancar de este hermoso Puerto, que visitado diariamente por vapores de diferentes lineas y naciones, iban por el mundo pregonando nuestra incuria y nuestra criminal apatía.

El puerto de Vigo, la perla de España en el Océano, sin un ferro-carril que cruce esos románticos valles, esas provincias feraces, cuya variada produccion puede competir con las mejores de España, y ver sin embargo á sus hijos revolcarse en la abyeccion y en la miseria, es un padron de ignominia, es una acusacion viva y tangible contra sus habitantes, y mas contra los que dirigen sus destinos. ¿Y qué se diria si añadiesemos á esto que los esfuerzos de sus buenos hijos se estrellaron contra las malas artes de personas ignorantes, quienes por deber y por su posicion social debian ser las primeras á dar el ejemplo? Ah! no queremos recordarlo: el remordimiento les acompañará algun dia en su retiro, si es que su conciencia no se halla encallecida.

La Coruña, mas venturosa en esta parte que nosotros, aunque luchando con grandes dificultades, tendrá concluidos los estudios de su ferro-carril en Marzo, segun se nos ha informado; dió principio ya á la estadística, y esperan sus habitantes que en Junio estará hecho el remate para dar en seguida principio á las obras. Aparte de esto, tiene proyectado dos grandes diques á la inmediacion del Término del ferro-carril, que es lo que corresponde y se observa en todas partes. ¿Y qué sucede en el desgraciado Vigo? Se pretende poner en planta un proyecto de nueva poblacion concebido hace 47 años, cuando no habia vapores, no se pensaba en ferro-carriles, ni el comercio tenia las proporciones colosales del dia; y ademas se quiere hacer un malecon, que seguramente desmejorará el puerto, sin un dique, cuando menos, inmediato á la estacion del proyectado ferro-carril, que varia tanto sus condiciones. Oh! es inaudito, y si el Sr. Ministro de Fomento no fija su atencion en esto, vamos á ser el ridículo del mundo civilizado.

Como se ha hecho circular por la poblacion que la real orden anterior es debida al celo del señor alcalde de esta ciudad, queremos consignar mas claramente, para los que no entiendan el anterior artículo, que esa real orden ha sido comunicada al ayuntamiento de Vigo, ó sea la corporacion que representa al pueblo de Vigo, no al Sr. D. Joaquin Vañes Rodríguez.

Tambien la redaccion de *La Oliva*, lo mismo que las del *Restaurador* y *Faro*, ha recibido una galante carta de los que fueron ilustrados redactores del *Coruñés*, que por venir en unos terminos demasiado lisonjeros para nosotros que no nos creemos merecer por nuestra insuficiencia, hemos dejado de publicar, pero que guardamos en lo mas recóndito de nuestro corazón.

Vemos con satisfaccion que van á darse á luz en Pontevedra todos los escritos inéditos del erudito Fr. Martín de Sarmiento, reunidos y ordenados por los apreciables escritores Sr. D. Manuel Somoza y D. Jose Lopez de la Vega. Esperamos que Galicia toda no vea con abandono esta publicacion de uno de sus mas ilustres y sabios hijos. Todo buen gallego debe prestarle su apoyo.

El *Restaurador*, mas noble y franco que el raquítico *Faro de Vigo*, traslada á sus columnas parte del manifiesto que el Sr. Chao acaba de publicar sobre el estudio de nuestro ferro-carril, y tambien lo hace del acta célebre de la Cañiza y comunicacion del Sr. Martín.

Nuestro ilustrado amigo y joven poeta Don Aurelio Aguirre, va á publicar un tomo de poesias bajo el modesto título de *Noches de Agosto. Ensayos poéticos*.

A juzgar por las lindas composiciones que hemos publicado en nuestro Folletín, creemos que estos *Ensayos* serian una obra digna del apoyo de las personas amantes de la bella literatura y de proteger al talento.

Estamos seguros que el joven Aguirre no desmentirá

en sus *Noches de Agosto* la reputacion de poeta que se ha conquistado con sus composiciones publicadas por la prensa del pais.

Aguardamos con impaciencia su publicacion para juzgarla literaria é imparcialmente.

Acaba de ser declarado cesante el promotor fiscal del juzgado de Lalin D. Ramon Pampin. Natural de aquel pais, su vida privada le ha granjeado la simpatia de todos sus vecinos. Su vida pública, deja el recuerdo de un funcionario íntegro, laborioso é inteligente, y una memoria de gratitud, que, *por desgracia*, muy pocos saben captarse.

Se adjudicó por parte de la Academia el *accessit* que en el concurso de 1855 obtuvo el Sr. D. Antonio de Valenzuela Ozores, Catedrático de Historia Natural, Física y Química, del Instituto de Pontevedra, por su memoria *Geognóstico-Agrícola* sobre esta provincia de Galicia.

El ayuntamiento de Orense ha sido autorizado de real orden para ejecutar las obras de derivacion del rio Loña, á fin de conducir sus aguas á la capital y regar su termino. Esta obra ha sido declarada de utilidad pública para los efectos de la ley de espropiacion de 17 de julio de 1836.

Desde 1.º de marzo próximo alumbrará el faro que se acaba de establecer en el cabo Caballeria en las islas Baleares. Es de luz fija de color natural y aparato catóptico de segundo orden, alcanzará 20 millas en buenas circunstancias y su elevacion es 93, m 753 (336' 49 pies) sobre el nivel del mar.

Segun escriben de Cuenca á la *Correspondencia autógrafa*, parece ser que el Sr. Pruneda y otros seis compañeros suyos que se hallan arrestados en aquella capital, vendrán desterrados á Galicia.

Durante el mes de Diciembre último entraron en los principales puertos de Galicia el número de buques siguientes:

Vigo 34; Coruña 18; Ferrol 18; y Villagarcía 14.

Siguen llegando los correos de Castilla á esta ciudad con 24 y mas horas de atraso. La balija de anievar que venia de Orense fué cambiada á la Coruña. Ya nada queremos decir de semejante desbarajuste.

Segun dice *El Restaurador*, la construccion del muelle del Ferrol ha sido adjudicada en pública subasta en 1.600.000 rs. al Sr. Riestra de Pontevedra.

Las noticias recibidas de la Isla de Cuba por el vapor correo *Conde de Regla*, alcanzan al 16 de diciembre. En aquellas regiones no ocurría novedad, disfrutándose de tranquilidad. El estado de los negocios mercantiles era satisfactorio, y habia mucha animacion en el mercado. La recaudacion obtenida en el mes de octubre habia subido á un millon setenta y dos mil ciento treinta y dos pesos fuertes, escediendo á igual mes del año anterior en dos millones seiscientos mil reales. En Santiago de Cuba habia ocurrido un pequeño temblor de tierra.

En otro lugar daremos las noticias mercantiles de mas interés en el mercado de la Habana.

Para el próximo número publicaremos una interesante revista de nuestro mercado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

FARO de las islas Ciez, 17 de enero.

Estas líneas llevan por objeto enteraros del triste acontecimiento que tuvo lugar aqui en el dia 12. A las 4 de la tarde su embargo de tener este Faro para-rayos, no privó el que cayese la chispa de uno en la habitacion del Torrero un linario don Jose Cancho, causándole dos pequeñas heridas en una pierna, lastimándose bastante el brazo derecho de resultas de la fuerte caída que ha dado. Su señora y el auxiliar, que con el conversaban, fueron sobresaltados del mayor espanto. El Faro por algunos momentos se llenó de humo que produjo la chispa. Los daños que obró en el edificio fueron varios tan que ninguno de mayor consideracion. El aparato optico y maquinaria, milagrosamente no recibieron el menor daño. Con solo si algunos dientes del peñon que engrana con la rueda dentada de la parte movable, que fueron requeimados superficialmente; en la cámara de iluminacion arrojó una tibia del pavimento, el tejado fué removido en diferentes sitios, y los cielos rasos de las habitaciones se desprendieron por efecto de haberse conmovido todo el edificio en el acto de caer la chispa, la que tambien causó algun deterioro en dos cantoneras de la cornisa y en las puntas del pretíl que circunda el Faro.

Esto es todo lo ocurrido en este último temporal, el mas fuerte que aqui last vez se sintió.

VARIEDADES.

Da las diversas causas que han influido de una manera desfavorable en el desarrollo de nuestra literatura provincial.

(Continuacion.)

Mal dotados los esforzados hijos de la antigua *Gallaecia*, entran poco á poco en la senda civilizadora que los romanos les mostraban á cada paso; tres siglos despues de haber perdido su independencia en las cumbres de los montes Melibios, Galicia se ostentaba rica y pujante; la region de los Lemicos aun asoma hoy entre las apaci-

bles ondas de su lago, los restos de aquellas soberbias ciudades, de sus vias militares, de sus circos y sus estatuas; y corona dignamente, resumiéndola en sí propio toda aquella civilización. Prisciliano, ese hereje a quien sus mismos enemigos tributaron el homenaje debido a la fácil y ardiente de su palabra, y a lo profundo de su sabiduría.

Los suevos, pueblo guerrero y bárbaro, apenas tuvieron tiempo para reinar; a su entrada, aun tenía Galicia un idioma que relatase los hechos de ese pueblo de quien era enemigo; pero cuando los godos se enseñorearon de nuestro país, cuando esa otra nación germánica arrojó de Galicia a sus poseedores, entonces no había ni un poeta que llorase la pérdida de la deshecha monarquía ni un historiador que le consagrara una página.

La irrupción de los pueblos de Oriente trastornó de nuevo la civilización que se iba elaborando poco a poco en aquellos Concilios, que, especie de asambleas nacionales, echaban los cimientos de nuestro futuro engrandecimiento. Lo que no hizo el feudalismo en España, lo hizo la guerra de reconquista: la humanidad cae, pero al levantarse prosigue su eterna marcha hacia el fin, la perfección; España cayó también con la monarquía perdida entre las turbias aguas del Guadalquivir, pero la reconquista de las armas empezó, y a su sombra la reconquista de la ciencia.

Don Pelayo vence en Covadonga, don Alonso derrota las huestes musulmanas en las cercanías de Lugo; y así de triunfo en triunfo, van llevando delante de sí y ensanchando sus fronteras, y arrojando de su territorio a los invasores. La monarquía española tiene su cuna en esas regiones de España que se llaman Asturias y Galicia, y desde entonces empieza en esta última su período de engrandecimiento. S. Pedro Mosonzo, Pedro el Compostelano y Servando, es decir, el poeta ascético, el filósofo y el historiador, proceden a Gelmírez el hombre de Estado; mas tarde aquella monarquía vacilante, aquella monarquía pronta a espirar entre los desordenes de una reina y una corte débiles, y entre los encontrados bandos de una menor edad, y que salvó la mano astuta, y fuerte al mismo tiempo, de un célebre hijo de Galicia, llega a su apogeo; el monarca cede sus sienes con el laurel de Helicón, y la turba que le ríe la canta como él, y como él pretende llegar al templo de la fama.

¡Ved a Macías; mas tarde a Rodríguez del Padrón, esos dos poetas hermanos, iguales en genio y en desgracia; a Patiño y Camoens, el ilustre abuelo del mayor poeta que ha producido Portugal; a Paiva huyendo de este reino y buscando en su país natal un asilo contra un amor desgraciado; mirad cual desaparecen sin dejar apenas mas recuerdo que su nombre, y llevando consigo el último ravo de aquella poesía que había nacido en Galicia y que hablaba en su lengua.

Galicia no era ya mas que una olvidada provincia de Castilla; Galicia no pesaba ya en los destinos del pueblo español, y por eso cuando España contaba a Cervantes; Fray Luis de Leon, Herrera, Gongora, Calderon y Quevedo, ni un nombre gallego vino a aumentar esa brillante pléyada de genios que llenan las mas hermosas páginas de nuestra literatura patria. Verdad es que un escritor gallego escribió el prologo de la tragedia española; pero... ¿y después?

Después, ese mismo conde de Lemos que protegia a los Argensolas y Amezcua que tendia una mano generosa a Cervantes, que vivió poderoso y respetado, no alcanza a salvar su nombre del olvido; el de quien escribían sus contemporáneos que igualaba y aun excedia a Virgilio y Homero. El indulto fatal que se hace sentir en nuestro país, lleva a nacer a Portugal a Camoens, el poeta mas grande que ha producido la Península Ibérica; y fray Luis de Granada, hijo de padres gallegos, abre sus ojos a la luz en la ciudad de la Alhambra, así como había nacido antes en otra ciudad moruna uno de nuestros mas célebres capitanes, cuya casa solariega estaba en Galicia.

¡Qué mas diremos? Pesando sobre ella toda clase de infortunios, relegada al olvido, no tuvo una voz elocuente que resonase en las apartadas comarcas de este pueblo; no tuvo poeta que resumiendo en sí las desgracias de su patria, las presentase ante los ojos de sus hermanos vestidas con esa pompa salvaje con que pintaban los profetas su cautiverio al pueblo de Israel, haciéndole avergonzarse de él, ni que entonando un canto de lágrimas las hiciese confiar en el porvenir, ni que llevándoles a la pelea, endulzase su suerte si era vencedor, y llorase sobre la tumba de los héroes si eran vencidos.

¡Nada! Los infortunios se agrupan como negras sombras en su horizonte, y sus dias de amarguras pasaron sobre ella e hicieron morada en sus campos, en sus montañas, en sus mares; y ella esclama como el arabe:—Esta escrito! y dobla humilde su frente ante el infortunio y la amargura, ante la miseria y el insulto, ante el baldon y el escándalo. Fue esclavo que se dejó azotar, fue siervo que ayudo al señor a echar al cuello de su hermano la cadena de la esclavitud, fue ciudadano su derechos de ciudadanía, fue pueblo que se dejó unir al carro oprobioso de todas las tiranías. Y ese habito de servidumbre pegó al paladar su lengua, ahogó el canto en su garganta, sofocó en su pecho el grito de indignación y de guerra, y ahogó en su alma el santo fuego de la inspiración.

Hablando el lenguaje de la madre patria, no era entendido en la suya, y su canto se perdía como el grito de la tempestad a lo largo de la ribera.

Cantando en el idioma de sus padres, no se salvaba del olvido, no pasaba mas allá de los estrechos limites a que fue quedando reducida nuestra infortunada Galicia. ¿Queréis mas?

Es verdad que en nuestras montañas tremoló la bandera de independencia, hasta que vencida y subyugada la Península Ibérica, los romanos pudieron esclamar sobre las ruinas que cubrieron los montes Medullos: ¡*Ecce agni que la España es nuestra!* Los cuatro siglos que siguieron hasta la irrupción de los pueblos bárbaros, Galicia fué rica, feliz y respetada. Es verdad que cuando la España entera gemía bajo el yugo sarraceno, de Galicia salieron en mayor abundancia que de otro pueblo alguno esas horlas valientes que hicieron verdad la guerra de la reconquista; entonces Galicia era poderosa; ¡pero de que le valió su poderío! Aquellos dias de guerra y asolacion mal podian avenirse con el sosiego que reclama el cultivo de las ciencias; y sin embargo, Galicia tuvo entonces sabios poetas, como podía tenerlos en aquellos siglos bárbaros. Después—y vergüenza da el confesarlo!—el mas triste vacío hallamos en su literatura; ni un nombre, ni un canto digno de su pueblo, ni un canto que gimiese con el pueblo que gemía, ni una voz que resonando en las cumbres y en los valles, en las tierras altas y en las tierras bajas, gritase—¡despertad! ¡despertad! ¡despertad!

Una bandera se había alzado, y esa bandera cayó envolviendo entre sus girones los heroes que sucumbieron en la lucha; ¡esta revolución de Galicia y para Galicia fué tal vez horrada por un poeta gallego! No; solo los empolvados manuscritos, solo los archivos de nuestras casas solariegas, saben decirnos:—¡Ved aqui lo que hicieron nuestros padres!

La lira de nuestros poetas se había estrellado contra las rocas de sus costas salvajes, el día en que Galicia se olvidó de sí misma y fué olvidada de los demas. Fueron ellos aves vagamundas que buscaron en otra patria la inspiración, porque su pueblo no les escuchaba. ¡Desgraciado país aquel en que sus poetas no tienen patria! ¡podeis decir muy bien, que es un esclavo envilecido y encenagado en el comercio de su servidumbre!

M. MURGUA.

CRÓNICA GENERAL.

REVOLUCION ARRIBA.—En todo el dia de ayer y noche de hoy ha estado tan borrascoso y variable el tiempo, como carño de injer. Tuvinos aires, lluvias y nieves, y... no sabemos cuantas cosas mas.

En este momento está cayendo un sendo aguacero. Nos felicitamos por tan preciado don del ciclo, utilísimo para todos, y en especial para aquellos a quienes la sequía había puesto tirante su aparato nervioso. ¡Dios les conceda alivio!

SOLUCION.—A la anagrama inserta en el anterior número: Ciudad Rodrigo.

BAILE DEL TEATRO.—El habido el domingo no ha presentado mal oriz, pues los vendables apuntan en aquella habia y la marejada, se va dejando sentir. Los cordones de S. Francisco arreaban, mas su navegacion en las aguas de la costa es difícil. Así lo aseguran los practicos. De algunos dias a esta parte van presentándose buques en bahía; vienen al soslayo y su derrotero no es seguro.

Por eso aconsejamos a nuestros tripulantes que se hagan a la capa. A media noche presentose en alta mar la escuadra *Fragata de Valenciano* que maniobra con destreza, mas la cerrazon la ocultó luego de nuestra vista. El quechemarin Faro, de madera de ciruelo, no se presento en bahía. Creese que está averiado y que no podrá aguantar los fuertes sudostes que se preparan para primeros de febrero. Nosotros ese dia pensamos correr a palo seco la borrasca que amenaza.

A la una nos hemos retirado del puerto en popa y venimos a dar fondo a este astillero de la calle Real num. 11. Donde pensamos carenarnos para hacer luego otro viaje a la *enxada de Oriente* (Licco de artesanos).

BOLETIN COMERCIAL.

HABANA 16 de diciembre.

Frijoles y habichuelas. Van aglomerándose buenas partidas de las segundas se han realizado sobre el muelle 100 brs. procedentes de Vigo a 11 rs. arroba y 250 sacos de la Coruña a 10 rs.

Cambios. La semana pasada se ha estado vendiendo, Londres de 3 1/2 a 4 por 100 pr. Paris de 9 a 9 3/4. Estados Unidos 8 1/4 a 8 1/2. España de 2 a 3 por 100 descuento a corto y de 4 a 4 1/2 a 60 dias con marcada tendencia a declinar; pero el Sábado hubo una reaccion repentina a consecuencia de la compra de 700 a un millón de ps. tomados en letras procedentes de pagos hechos por este gobierno a los agentes o comisionados de Europa, y se llegó a vender Londres de 5 1/2 a 6 p. pr. Estados Unidos 6 1/2 a 7 desc. y relativamente España; mas cubierta aquella atencion y habiendo un vendoloso se manifestó ayer a ultima hora el cambio fijo pudiéndose comprar Londres a 3 p. pr. de firmas de primera y solo lo de mas en proporcion por ser aquel el regular. Hoy en los últimos momentos se nota mayor flojedad por falta de tomadores y nuestra opinion es que dentro de 6 a 8 dias vuelvan al estado anterior, porque debido a las muchas producciones y altos precios de los frutos hay que librar con fuerzas, a menos que como no es de esperar haya grandes importaciones de metales.

Fletes. El aspecto del mercado, ha sufrido una modificación desde nuestra última revista, notándose ahora mas animacion en operaciones y un alza en los precios que hacemos figurar en la nota que sigue:

Table with 2 columns: Location and Price. Locations include Cowes, Gran Bretaña, Hamburgo y Bremen, Mediterraneo, Francia, España.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Commodities include Azúcares, Cuernuchos, Segunditas, Quebrados corrientes, Flores, Blanco.

todos humedos y dificilísimos para comprar. Del fruto nuevo hubo bastantes contratas de Zafra enteras, a 23, 24 1/2 y 25 pfs. cajas de 16 arrobas según surtidos y clases que hacen otros años las fincas, pero sin comprometerse a nada los vendoleros, sino a entregar el fruto que hacen del Tren de Berones; se han contratado del ingenio Flor de Cuba las cajas que pueden entregar en todos los meses de Enero y Febrero, habiendo pagado por el blanco de primera 16 rs. arroba, por el de segunda 11 rs. y 11 por el quebrado; tambien se han vendido del ingenio Armonia, las primeras 100 cajas que se hagan del blanco de primera, a 18 rs. arroba. De moscabidos, tambien hubo ventas en los mismos terminos de 9 a 9 1/2 rs. A estos precios aun no quieren vender muchos ahencados esparzados en conseguirlos mejores, que solo las circunstancias decidirán. Alínta a aquellos la corta cosecha de la Lusania pues aun cuando desde un principio se sabia que no pasaria de 120 a 130 mil bocoyes, ahora que está la zafra mas adelantada hay avisos que apenas llegará a 70 mil, sin faltar opiniones que no alcanzarán a 60 mil. Las mieles muy solicitadas; un mes atras se vendian de 3 1/2 a 6 rs. el galon, y hace dos dias se realizaron 2 mil bocoyes de la purga, a 7 1/4 rs.; y 3 mil de moscabido a 8 1/4.

Aguardiente de caña. Son muy pocas las partidas que llegan del Campo. Se han hecho ventas en caso catalan de 77 a 18 pfs. pipa. Casco de Boble de 72 a 53 pfs., y refino de 106 a 108. Como las mieles creemos estarán mas caras todo el año este caldo indudablemente deberá participar del valor de ellas.

Café. Sigue sumamente escaso, y los precios que podemos anotar por los de primera, son los de 16 a 17 ps. qfl.

Cueros. Muy escasos y solicitados en fuerza de la gran estimacion que tienen en los mercados de España, y de ser aqui la epoca que tienen aplicación en las fincas. En los puntos de su mayor produccion se hallan tambien a precios elevadísimos, y son de difícil adquisicion por las fuertes restricciones habidas, especialmente para los Estados Unidos; en donde obtienen tambien muy buen favor. Pueden cotizarse desde 4 1/4 hasta 5 pfs. uno según clase y peso. (Por el vapor Conde de Regia.)

SECCION MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entrados.—18. De Corubion, Pinazo esp. Misericordia, c. Ceireira, con trigo. De la Coruña, Quechm. esp. Joven Cándida, c. Llanos, con cristalera. 20. De Matanzas, Pol. gol. esp. Matilde, c. Salas y Maristany. 21. De Oporto Pail. ing. Prina Albert, c. W. Cullifiton. De Aviles, Quechm. esp. Joven Numantino, c. Fernandez Perlonos, con cal. Salidos.—17. Para Canarias, Quechm. esp. San José y Animas, c. Roniero, con aguardiente y lastre. 21. Para la Coruña, Berg. gol. esp. Joven Rafael, c. Ambrosio Garcia, con jamones, sardina y otros efectos.

Santander.

Entrados.—Quechm. Flor de la Mar, c. Pita, de Vivero. Corb. Magdalena, c. Echevarria de la Habana y Coruña. Pol. gol. Rosita, c. Gibernau, de Malaga y Vigo.

Barcelona.

Entrados.—10. De Corubion, Cartagena, Alicante y Taragona, Berg. Mal Genio, c. Diaz Porro. De Muros y Taragona, Gol. Isabelina, c. Iglesias.

Despachados.—12. Pol. gol. Minerva, c. Gimenez, para Marin en lastre.

Valencia.

A la carga.—12. Berg. gol. esp. Tres Amigos, c. Ramos, para Villagarzia.

Cádiz.

Entrados.—8. Pol. gol. esp. San José, c. Porrua, con cueros para la Coruña.

Habana.

Entrados.—Diciembre 8. De la Coruña, Frag. Rita, cap. Echevarria, y Nemestia, c. Ferrer. 10. De Vigo, Frag. Luña, c. Domenech. De la Coruña, Frag. Eloisa, c. Ferrer. 11. De Liverpool, Frag. Benzochea, c. Martinez.

A la carga.—Los indicados.

ULTIMAS NOTICIAS.

—La Gaceta de hoy publica un real decreto convocando Cortes para el 1.º de mayo próximo.

—El gobierno se ocupa seriamente en estos momentos del establecimiento de una línea de grandes vapores que periódicamente hagan la travesía entre España y las Antillas. Los viajes seran quincenales, partiendo los buques de Cádiz o Vigo según la estación en que emprendan sus viajes. Regularmente el gobierno sacará a su basta este servicio, dejando su explotación al interés particular exigiendo garantías para su mas exacto cumplimiento y limitando su intervencion a que el país logre el mayor fruto posible de una rapida corta y lijá comunicación entre España y las Antillas.

—En Barcelona ha habido grupos de trabajadores pidiendo pan y trabajo. Las autoridades han hecho imprimir y fijar bandos inmediatamente.

—Se nos acaba de decir que el vapor Alhambra que debía estar en este puerto el 10 y que se creía perdido, arribó a Lisboa. En bahía continua fondeado el Tamar, esperando relevo.

—Nuestro Ayuntamiento, a pesar de no haberle a él ninguna parte solo por el rico porvenir que le espera al pueblo de Vigo, parece que celebrará esta noche con musica y cohetes, la importante noticia recibida ayer de que el gobierno costeara por su cuenta el estudio del FERRO-CARRIL-GALLEGO.

—Continúa el temporal.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran acento del comercio. En La Oliva no se paga mas que á reales el trimestre, y si para de 13 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no están suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

CALENDARIO DE GALICIA

PARA EL AÑO DE 1857.

Perfectamente impreso en papel de color, dispuesto de manera que puedan tenerse á la vista todos los meses del año, y propio para colocar en un cuadro en las oficinas. Los pocos ejemplares existentes se despachan al ínfimo precio de UN REAL en los puntos siguientes:

En *Vigo*, calle Real núm. 14.—*Pontevedra*, Sres. Antunez y Pazos.—*Tuy*, D. Manuel Martínez de la Cruz.—*Santiago*, D. Bernardo Escrivano.—*Coruña*, D. Francisco de Paula Niño.—*Sargadelos*, D. Eladio Fernández y Miranda.—*Cañiza*, D. Manuel Lago.—*Carballino*, D. E. Fernández.—*Lugo*, D. Manuel Soto Freire.—*Orense*, D. Esteban Robles.—*Madrid*, D. E. Moro, calle de Valverde núm. 28. Puede hacerse tambien el pedido directamente á la administracion de LA OLIVA, enviando dos sellos de cartas.

BUQUES A LA CARGA.
DE VIGO
PARA CARRIL, CORUÑA Y LIVERPOOL.
Saldrá el hermoso vapor español
AMÉRICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios en el Arenal núm. 35.
VIDUA DE REVEL E HIJO MAYOR

LINEA HISPANO-ALEMANA.
El vapor español
HAMBURGO,
se espera en este puerto de un día á otro, y saldrá para Cadix, Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Lo despachan sus consignatarios
SEÑORES CARSI HERMANOS.

LINEA DE VAPORES FRANCESES
ENTRE NANTES Y LISBOA Y VICE-REINA.
Desde el 23 de Enero corriente los vapores de esta línea tocarán en Vigo para Nantes los días 5, 15 y 25 de cada mes, y harán el viaje en 50 horas. Admiten carga y pasajeros y lo despachan sus consignatarios
D. Francisco Tapias é hijo mayor.

DE VIGO
para Valparaíso, con escala en Montevideo y Buenos-Aires.
Saldrá á mediados de febrero el bergantín goleta español ADELINA, capitán don

Manuel Solo. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias é hijo mayor calle del Arenal número 12.

PARA LA HABANA.
Saldrá en todo este mes el bergantín español «CARMENCITA» capitán D. Juan Ventura Yiloch; admite carga y pasajeros que recibirán el esmerado trato de costumbre. Lo despachan Sres. Carsi hermanos.

DE VIGO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
Saldrá muy luego de este puerto, la corbeta LUNA. Se admiten algunos pasajeros, á quienes se dará el esmerado trato que acostumbra su capitán don Esteban Domenech. La despacha su armador don Benito Tejedor del comercio de dicha ciudad de Vigo, en la calle de la Victoria número 12.

EL CABOTAGE,
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS.
La agencia en este puerto de esta compañía establecida últimamente en Barcelona con aprobacion del gobierno de S. M., está á cargo del que suscribe, calle del Arenal número 15
MARIANO PEREZ

LAS CORTES.
Periódico liberal independiente, hoy de oposicion.
Cuesta en Madrid 6 rs. y en provincias 10, dirijiendose á la administracion, calle

de la Sarten núm. 7 cuarto principal y 12 por medio de los correspondientes.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.
AÑO DE 1857.
PROSPECTO.

Al adquirir la propiedad y tomar la direccion del *Semanario Pintoresco Español* don Manuel de Assas, que actualmente las tiene, no fué de ningun modo su fin el hacer de este antiguo é interesante periódico, un objeto de lucrativa especulacion; sino, por el contrario, elevarle á toda la altura á que sus fuerzas alcanzan. Asi desde fines de Agosto del presente año, en que ha estado en su posesion, no han podido menos de observar todos cuantos constantemente se dedican á su lectura, las notables mejoras que tanto en los grabados y en lo demás de la parte material, como en todo lo restante, se han ido introduciendo en el *Semanario*, á pesar de los innumerables y poderosos obstáculos que, como á toda nueva empresa, se le han opuesto.

El *Semanario Pintoresco Español* en el año 22 de su existencia, será, ante todo, español; tendrá las mismas formas y distribucion que hasta ahora, pero se procurará que instruya deleitando, y que su parte material sea lo mejor que hacerse pueda.

El público, que conoce al actual director y propietario, sabe que, enemigo del charlatanismo, ha ido siempre mas de lo que ha ofrecido y los últimos meses del *Semanario* son una débil muestra de ello, puesto que las mejoras en él introducidas no habian sido antes anunciadas.
REGALO.
Se rifarán dos mil reales entre los suscritores por todo el año de 1857, cuya suscripcion se haya hecho antes del día 1.º de Marzo del mismo año. A esto fin, se entregará á su debido tiempo, un número á cada suscriptor que se halle en dicho caso. Los 2,000 rs. se adjudicarán, en uno solo premio, al poseedor del número igual al del primer extracto, ó sea premio mayor de la primer lotería moderna que se juegue en el mes de abril próximo venidero. Dicha cantidad se entregará, por consecuencia, al

que presente el número premiado acompañándole con el recibo de la suscripcion.

PUBLICACION.
El *Semanario Pintoresco Español* se publicará todos los Domingos: en un pliego de 16 columnas en folio, igual en tamaño á dos pliegos de la marca del papel sellado; con bellos grabados en madera intercalados en el texto.
Se suscribe en Vigo, calle Real número 14.

PARA LA TOS
PASTILLAS DE GOMA Y LIQUEN.
Son las mas recomendables para las toses y resfriados, como lo acredita el muchísimo uso que se hace de ellas en todas las capitales y grandes poblaciones.
Se despachan á 16 rs. libra en la confitería Madrileña, plaza de la Constitucion.

GÉNEROS.
Se acaba de recibir en el comercio de Padin, calle Imperial, un nuevo surtido de mantones de abrigo de diferentes clases, tartanes de lana y de mezcla para vestidos de señora; moletones acolchados, castores rizados, labrados y de varias clases; patenes de lana y de seda para pantalones; cortes de chaleco, de felpa de seda, casimir y acolchados; sacos de noche y otros con cajon.

TRAGES Y MASCARAS.
Don José Granada su propietario, con motivo de ser el mismo quien este año corre con su despacho, promete alquilarlos con mas equidad que otras veces, en la plaza de la Princesa á la distancia de unos ocho pasos del Teatro.

FOLLETIN DE LA OLIVA. 29
MADRE ANTONIA,
PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCU.
NOVELA
DE MANUEL M. MURGUIA.
CAPITULO XXI.
(Continuacion.)

Hé aquí lo que sucede siempre.
Y desgraciada de la que tiene que contar sus días de abandono y languidez por días de abrasada pasión!... desgraciada de la que tiene que ahogar con lágrimas el fuego de un amor que la soledad llama criminal, y que la naturaleza llama amor solamente!...
Aquel hombre que era antes un esclavo, es ahora un verdugo. El honor, ese otro orgullo de los hombres, tanto mas digno de conocerse cuanto que es el que á mas locuras nos conduce: el honor, ese falso grito de la naturaleza, que siendo una necesidad las mas de las veces, se tiene sin embargo por una virtud, ese honor es uno de los mas crueles jueces de la muger desgraciada, es un dogal mas á su cuello, pronto á ahogarla, es el dedo de la infamia que le señala en todas partes como una muger perdida.
Aquel hombre sumiso aun gesto, á una voz de la que despues es su victima, aquel hombre que imploraba de rodillas

que parecia espiar los momentos de agrandar á la que entonces era su vida, que pretendia vivir á sus pies pendiente de una sola palabra, aquel hombre que se arrastraba, y suplicaba y derramaba lágrimas y era rechazado, levanta entonces la cabeza, manda, y hace llorar y rechaza á su vez, porque ella sin amparo ya, no digo en la sociedad, sino entre los que tienen corazon y sufren, sin poder alzar la vista del suelo, sin tener á quien elevar su suplica, sin hallar á su alrededor mas que personas que le arrojen al rostro la historia de su desventura, tiene que doblegarse á los caprichos y á las exigencias de un hombre que nada dice á su alma y sucumbir victima de su corazon, del deber y de unas leyes que sin tener en cuenta la flaqueza de la materia pretenden atarla con lazos que rompen á cada momento.
El que empezó pidiendo de rodillas, amistad, una dulce amistad capaz de endulzar los últimos momentos de su vida, concluye por exigir amor!...
Amor!... En cierta edad esa pasión tiene otro nombre, en cierta edad esa pasión no es mas que el deseo descarnado, sucio, sin esa poesia que le presta la juventud con sus sueños dorados, ó la virilidad con la energia y la vehemencia de sus impresiones.
Aquello no es mas que una parodia horrible, un cadáver que se galvaniza, un simio que se avalanza á la joven india, perdida en el desierto.
Estamos en la sala grande del castillo.
Mi abuela entra apoyada en el brazo del marqués, y Antonia en el de mi tio. cada uno se sienta, sin que la palabra mas leve interrumpa tan amargo silencio.
Pálida y triste, vestida negligentemente, arrellenada en la otomana, con la cabeza descansando sobre la mano, como si el peso de sus pensamientos la hiciesen inclinar, cada sus-

piro que escapa de su pecho, apenas pasa de sus lábios; así estaba Antonia la mañana en que sucedió una escena que tiene un lugar reservado en esta historia.
Mi padre arrimó un asiento al lado del de su muger y empezó á hablarle, con una pausa estudiada, con la mas irónica sonrisa, y con un acento de amarga jeja que daba á sus palabras un no sé qué de siniestro que hacia temblar á Antonia.
—Que es eso, Antonia? preguntó mi padre alzando la cabeza de su muger.
Antonia no hizo mas que mirarle con un aire de tristeza y de desprecio al mismo tiempo, y volvió á su penosa meditacion.
—No sabes que responderme? prosiguió mi padre, con mayor calma.
Ella le contestó con el mismo silencio, cualquiera diria que aquella débil criatura veia acercarse la tempestad y que si no ponía por su parte medio alguno para evitarla, tampoco la atraía sobre si, era una maritir resignada.
—Estás muda? dijo el marqués sacudiendo el brazo de la pobre joven.
—No ves que me haces daño? contestó esta con voz débil pero segura.
—A que viene esa tristeza? te has empeñado en matarme á disgustos? está bien; haz lo que quieras Antonia, haz lo que quieras, ya sabes lo que hice por tí...
—Si lo sé todo! pero hazme el favor de callar.
—Es verdad! quieres que calle ¡que calle! ¡ira de Dios! lo bien que me has pagado mis beneficios ¡ah viva!
Antonia volvió á su silencio, mi padre cruzó los brazos sobre el pecho, dió apresuradamente algunas vueltas á lo largo del salon y se dejó caer desfallecido sobre su asiento.

(Se continuará.)